



2024 Programa de Reembolso para la Eficiencia Comercial: Solicitud de Reembolso

Fechas del programa: Esta solicitud cubre los equipos instalados desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024.

¡Gracias por participar en el Programa de Reembolso para la Eficiencia Comercial de LUMA Energy! Consulte la información a continuación para asegurarse de que cumple con los requisitos y de que su solicitud esté completa. Por favor, guarde una copia de su solicitud completada y todas las facturas para sus archivos. Visite <https://lumapr.com/programas-incentivos-negocios/> para ver los términos y condiciones completos.

Categorías de Equipos Elegibles

Las categorías de equipos se encuentran en las siguientes páginas:

- Iluminación, **páginas 3-6**
- Servicios Alimentarios, **páginas 7-11**
- Ventilación, y Aire Acondicionado (HVAC), **páginas 12-14**
- Calentadores de Agua, **páginas 15**
- Tinte para las Ventanas, **páginas 15**
- Bombas de Piscinas Comerciales, **páginas 16**

¿Necesita Ayuda?

Para obtener ayuda para completar esta solicitud, llame al 1-800-989-2922 o envíe un correo electrónico a EE@lumapr.com.

Lo que Necesitará:

1. La Solicitud del Programa completada (firmada y fechada, incluyendo su ID/EIN de negocio y su W9)
2. Una copia de su recibo de compra o factura, incluyendo todos los costos de materiales y mano de obra aplicables (guarde el original para sus registros)
3. Su factura de electricidad de LUMA Energy
4. Información del contratista de instalación (si está disponible)

Como Aplicar

Paso 1: Determine su Elegibilidad

Para poder cualificar para un reembolso, deben cumplirse los siguientes requisitos:

- Por lo general, no se requiere una aprobación previa del programa para la compra e instalación de equipos elegibles; sin embargo, es muy recomendable obtener una aprobación previa para confirmar la disponibilidad de fondos y verificar que el equipo cumpla los requisitos mínimos para recibir un incentivo. La aprobación previa está disponible para proyectos de cualquier tamaño, pero se recomienda especialmente para proyectos en los que se anticipen reembolsos superiores a \$10.000. Si desea aprobación previa, indíquelo en la **Sección 1**.
- Los reembolsos no pueden superar el costo total del proyecto según lo determine LUMA Energy. Asegúrese de indicar el costo estimado del proyecto en la **Sección 3**.
- Para el equipo que se instale o actualice en un negocio existente o de nueva construcción, el cliente debe ser un cliente actual de LUMA Energy.
- La solicitud debe enviarse digitalmente o por correo dentro de 90 días posteriores a la compra del equipo
- El equipo debe comprarse e instalarse a partir del 1 de enero de 2024.
- Los reembolsos tienen un límite máximo por EIN de \$75.000 por año del programa.

Paso 2: Complete la Solicitud

Complete la solicitud. A menos que se indique lo contrario, todos los campos en la solicitud deben completarse para recibir un reembolso.

Adjunte las facturas. Asegúrese de haber adjuntado copias de todas las facturas a la solicitud. Las facturas deben incluir:

- La marca, modelo y costo del equipo.
- La fecha de instalación.
- El número total de unidades instaladas.
- Costos de mano de obra para la instalación del equipo. Para instalaciones realizadas por el mismo solicitante, se deben proporcionar las horas internas de trabajo y estimaciones de costos.
- Una factura de electricidad anterior de LUMA Energy de los últimos 90 días que incluya el nombre del cliente, el número de cuenta de LUMA Energy y la dirección de servicio de contacto.

Paso 3: Envíe la Documentación

Envíe la solicitud y la(s) factura(s). Envíe su solicitud completada y una copia de su factura detallada de una de las dos maneras siguientes:

- **Correo electrónico:** Envíe un correo electrónico a EE@lumapr.com
(Nota: asegúrese de incluir todos los documentos como archivos adjuntos al correo electrónico.)
- **Correo postal:** ATTN: Programas de Reembolso de LUMA Energy | PO Box 9227512, San Juan, PR 00922-7512

Por favor, permita de 4 a 6 días hábiles para el procesamiento de la solicitud o la revisión de la aprobación previa y hasta seis semanas para recibir su pago de reembolso después de la aprobación final de la solicitud.

*Sujeto a otros términos, condiciones, restricciones y limitaciones, según se indica en el Acuerdo de Programa adjunto. Los fondos para los reembolsos son limitados y se otorgan por orden de llegada. Los montos de reembolso son válidos hasta el 31 de diciembre de 2024, pero pueden cambiar sin previo aviso. El reembolso no puede superar el costo del equipo. El Programa puede ser terminado o modificado en cualquier momento.

Sección 1: Información del Cliente y de Contacto

Este Proyecto: Es Una Solicitud de Preaprobación Está Instalado – Fecha de instalación: _____

Información del Cliente

Nombre del Negocio	Nombre del Cliente (como aparece en sus impuestos)	Número de Cuenta de Electricidad de LUMA Energy
--------------------	---	---

ID/EIN del Negocio* *Para más información, visite irs.gov/es/forms-pubs/about-form-ss-4-pr for more information.	Teléfono	Correo Electrónico
--	----------	--------------------

Propietario único Socios de negocio Exento de impuestos Beneficiario o fideicomiso
 Las sociedades anónimas de tipo C La sociedad anónima de tipo S
 Compañía de Responsabilidad Limitada (LLC)
 Impuesto federal/clasificación (Marque sólo uno) Si ha marcado "LLC" anterior, favor de seleccionar la clasificación fiscal

Dirección Postal del Beneficiario	Ciudad	Estado	Código Postal
-----------------------------------	--------	--------	---------------

Urbanización

Ubicación de la Instalación

Igual que la información del cliente en la sección 1

Dirección de Instalación	Ciudad	Estado	Código Postal
--------------------------	--------	--------	---------------

Urbanización

Información del Contratista (Si no hay Contratista, Escriba "Autoinstalado")

Nombre del Contratista	Nombre de la Empresa Contratista
------------------------	----------------------------------

Teléfono del Contratista	Correo Electrónico del Contratista
--------------------------	------------------------------------

Dirección de la Empresa del Contratista	Ciudad	Estado	Código Postal
---	--------	--------	---------------

Urbanización

Sección 2: Equipos Elegibles

En esta sección, proporcione información sobre el nuevo equipo que instaló y el equipo que se reemplazó, si corresponde. Los equipos antiguos no existentes o las nuevas construcciones son elegibles para todas las medidas comerciales.

Reembolsos en Iluminación - Rótulo de Salida de Emergencia

Equipo Elegible	Información del Equipo Elegible	Reembolso
Rótulo de Salida de Emergencia	Un rótulo de salida de emergencia que está permanentemente instalado y que se utiliza para identificar una vía de salida. La ley requiere que este rótulo de salida tenga una inscripción iluminada.	\$10
Especificaciones importantes: El equipo eficiente debe ser un rótulo de salida de emergencia LED certificada por los laboratorios Underwriters (UL).		
Equipos Existentes (Antiguos)		
Potencia (wattage) del equipo instalado	Cantidad de equipo instalado	
Equipos (Nuevos) Eficientes		
Potencia (wattage) del equipo instalado	Cantidad de equipo instalado	Número de modelo del equipo instalado
		Costo total de la instalación

Reembolsos en Iluminación - Reemplazo LED Omnidireccional

Equipo Elegible	Información del Equipo Elegible	Reembolso
Reemplazo LED Omnidireccional	Una bombilla LED omnidireccional de repuesto está diseñada para emitir luz en todas direcciones, proporcionando una iluminación uniforme similar a la de las bombillas incandescentes tradicionales.	\$10
Especificaciones importantes: El equipo eficiente debe ser un reemplazo LED del mismo tamaño y forma y debe contar con la certificación ENERGY STAR.		
Equipos Existentes (Antiguos)		
Tipo de bombilla: <input type="checkbox"/> Lámpara omnidireccional, base de rosca <input type="checkbox"/> Lámpara omnidireccional, Base de pin		
Potencia (wattage) de la lámpara	Cantidad de lámparas	
Equipos (Nuevos) Eficientes		
Tipo de LED: <input type="checkbox"/> Lámpara omnidireccional, base de rosca <input type="checkbox"/> Lámpara omnidireccional, LED base de pin		
Tipo de edificio: <input type="checkbox"/> Almacenamiento frío <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Supermercado <input type="checkbox"/> Salud <input type="checkbox"/> Hotel/Motel <input type="checkbox"/> Industrial <input type="checkbox"/> Oficina <input type="checkbox"/> Restaurante <input type="checkbox"/> Ventas al detal		
<input type="checkbox"/> Almacén <input type="checkbox"/> Otro: _____		
Potencia (wattage) de la lámpara	Cantidad de lámparas	Número de modelo de las lámparas
		ID de ENERGY STAR
		Costo total de la instalación

Sección 2: Equipos Elegibles (cont.)

Reembolsos en Iluminación / Reemplazo de LED Troffer

Equipo Elegible	Información del Equipo Elegible	Reembolso
Reemplazo de LED Troffer	<p>Un Reemplazo de LED Troffer está diseñado para aplicaciones de techos desmontables modulares, ofreciendo una actualización elegante y eficiente en energía para los tradicionales troffers fluorescentes. El reembolso dependerá del tamaño del Troffer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • \$25 para 1'x4' y 2'x2' • \$30 para 2'x4' 	
<p>Especificaciones importantes: El equipo eficiente debe ser un reemplazo de LED troffer del mismo tamaño y forma y figurar en la lista de productos cualificados DLC (Design Lights Consortium).</p>		
<p>Equipos Existentes (Antiguos)</p>		
<p>Tipo de troffer: <input type="checkbox"/> Troffer fluorescente, 1 ft. x 4 ft. <input type="checkbox"/> Troffer fluorescente, 2 ft. x 2 ft. <input type="checkbox"/> Troffer fluorescente, 2 ft. x 4 ft.</p>		
<p>Potencia (wattage) del troffer Cantidad del troffer</p>		
<p>Equipos (Nuevos) Eficientes</p>		
<p>Tipo de edificio: <input type="checkbox"/> Almacenamiento frío <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Supermercado <input type="checkbox"/> Salud <input type="checkbox"/> Hotel/Motel <input type="checkbox"/> Industrial <input type="checkbox"/> Oficina <input type="checkbox"/> Restaurante <input type="checkbox"/> Ventas al Detal</p> <p><input type="checkbox"/> Almacén <input type="checkbox"/> Otro: _____</p>		
<p>Potencia (wattage) del troffer Costo total de la instalación</p> <p>Cantidad del troffer Número de modelo del troffer</p> <p>ID DLC del troffer</p>		

**El DesignLights Consortium (DLC) proporciona a los responsables de la toma de decisiones datos y recursos sobre iluminación de calidad, controles y sistemas integrados de edificios para reducir la energía, el carbono y la contaminación por luz.

Sección 2: Equipos Elegibles (cont.)

Reembolsos en Iluminación - Reemplazo de LED Fluorescente Lineal

Equipo Elegible	Información del Equipo Elegible	Reembolso
<p>Reemplazo de LED Fluorescente Lineal</p>	<p>Un reemplazo de LED fluorescente lineal es un sustituto directo diseñado para reemplazar los tubos fluorescentes tradicionales con tecnología LED de bajo consumo. El reembolso dependerá del tamaño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • \$5 para lineales de 2' y 4' y tubos fluorescentes, en forma de U 2' • \$10 para lineales de 8' 	
<p>Especificaciones importantes: El equipo eficiente es un sustituto LED del mismo tamaño y forma, en la lista de productos cualificados DLC.</p>		
<p>Equipos Existentes (Antiguos)</p>		
<p>Tipo de lámpara: <input type="checkbox"/> Lineal (T8), 8' <input type="checkbox"/> Lineal (T8), 4' <input type="checkbox"/> Lineal (T8), 2' <input type="checkbox"/> Lineal (T5), 4' <input type="checkbox"/> (2) Tubos fluorescentes, en forma de U</p>		
Potencia (wattage) de la lámpara	Cantidad de lámparas	
<p>Equipos (Nuevos) Eficientes</p>		
<p>Tipo de LED: <input type="checkbox"/> Tipo A LED lineal <input type="checkbox"/> Tipo B y C LED lineal</p>		
<p>Tipo de edificio: <input type="checkbox"/> Almacenamiento frío <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Supermercado <input type="checkbox"/> Salud <input type="checkbox"/> Hotel/Motel <input type="checkbox"/> Industrial <input type="checkbox"/> Oficina <input type="checkbox"/> Restaurante <input type="checkbox"/> Ventas al detal</p>		
<p><input type="checkbox"/> Almacén <input type="checkbox"/> Otro: _____</p>		
Potencia (wattage) de la lámpara	Cantidad de lámparas	Número de modelo de las lámparas Lámpara nueva DLC ID Costo total de la instalación

Sección 2: Equipos Elegibles (cont.)

Reembolsos en Iluminación - Sensor de Ocupación

Equipo Elegible	Información del Equipo Elegible	Reembolso
Sensor de Ocupación	Un sensor de ocupación es un dispositivo diseñado para detectar la presencia de personas en un espacio y controlar automáticamente las luces. Los sensores de ocupación son más eficaces en espacios en los que las personas entran y salen con frecuencia siguiendo patrones impredecibles: por ejemplo, despachos privados, auditorios, almacenes, baños y salas de conferencias.	\$20
Especificaciones importantes: El equipo eficiente puede ser un sensor de ocupación instalado en un interruptor de pared o un sensor de ocupación instalado en el techo.		
Equipos Existentes (Antiguos)		
Cantidad de sensores de ocupación	Número de modelo de los sensores de ocupación	
Equipos (Nuevos) Eficientes		
Tipo de LED: <input type="checkbox"/> Tipo A LED Lineal kW <input type="checkbox"/> Tipo B y C LED Lineal kW Tipo de edificio: <input type="checkbox"/> Almacenamiento frío <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Supermercado <input type="checkbox"/> Salud <input type="checkbox"/> Hotel/Motel <input type="checkbox"/> Industrial <input type="checkbox"/> Oficina <input type="checkbox"/> Restaurante <input type="checkbox"/> Ventas al detal <input type="checkbox"/> Almacén <input type="checkbox"/> Otro: _____		
Cantidad de sensores de ocupación nuevos	Número de modelo de los sensores de ocupación	Costo total de la instalación

Sección 2: Equipos Elegibles (cont.)

Reembolsos en Equipos de Servicios Alimentarios - Freidora

Equipo Elegible	Información del Equipo Elegible	Reembolso									
Freidora	Esta medida se aplica a las freidoras comerciales eléctricas abiertas ENERGY STAR en aplicaciones de remodelación. Las freidoras comerciales tienen un depósito de aceite que permite sumergir la comida sin tocar el fondo del recipiente. Las freidoras eléctricas usan un elemento calefactor dentro del aceite. Las freidoras de alta eficiencia y de gran capacidad ofrecen tiempos de cocción más cortos y mayores tasas de producción gracias al diseño del intercambiador de calor. Las pérdidas cuando están en espera se reducen en los modelos más eficientes con el aislamiento del recipiente de fritura.	\$350									
<p>Especificaciones importantes: La freidora energéticamente eficiente debe cumplir los requisitos ENERGY STAR para una freidora estándar y una freidora de gran capacidad. Una freidora estándar mide de 14 a 18 pulgadas de ancho con una capacidad de 25 a 60 libras. Las freidoras de gran capacidad miden entre 18 y 24 pulgadas de ancho y tienen una capacidad superior a 50 libras.</p> <p>Para cualificar para esta medida, el equipo instalado debe ser una freidora certificada ENERGY STAR que cumpla los requisitos de tasa de energía en reposo y eficiencia de cocción, determinados por la freidora (estándar vs. de gran capacidad).</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Parámetros de Rendimiento</th> <th>Freidora Estándar</th> <th>Freidora de Gran Capacidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Eficiencia energética en la cocción de un alto volumen de alimentos</td> <td>≥ 80%</td> <td>≥ 80%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de energía en reposo</td> <td>≤ 1.0 kW</td> <td>≤ 1.1 kW</td> </tr> </tbody> </table>			Parámetros de Rendimiento	Freidora Estándar	Freidora de Gran Capacidad	Eficiencia energética en la cocción de un alto volumen de alimentos	≥ 80%	≥ 80%	Tasa de energía en reposo	≤ 1.0 kW	≤ 1.1 kW
Parámetros de Rendimiento	Freidora Estándar	Freidora de Gran Capacidad									
Eficiencia energética en la cocción de un alto volumen de alimentos	≥ 80%	≥ 80%									
Tasa de energía en reposo	≤ 1.0 kW	≤ 1.1 kW									
Equipos Existentes (Antiguos)											
<p>Tamaño de la freidora: <input type="checkbox"/> Eléctrica estándar <input type="checkbox"/> Eléctrica de gran capacidad</p> <p>Nota: Una freidora estándar mide de 14 a 18 pulgadas de ancho con capacidad de 25 a 60 libras. Una freidora con gran capacidad mide de 18 a 24 pulgadas de ancho con una capacidad de más de 50 libras.</p>											
Cantidad de freidoras	Fabricante de la freidora	Número de modelo de la freidora									
Equipos (Nuevos) Eficientes											
<p>Tamaño de la freidora: <input type="checkbox"/> Eléctrica estándar <input type="checkbox"/> Eléctrica de gran capacidad</p>											
Cantidad de freidoras	Fabricante de la freidora	Número de modelo de la freidora	ID Energy Star de la freidora	Costo total de la instalación							

Sección 2: Equipos Elegibles (cont.)

Reembolsos en Equipos de Servicios Alimentarios - Horno de Convección

Equipo Elegible	Información del Equipo Elegible		Reembolso
Horno de Convección	Esta medida se refiere a la instalación de un nuevo horno de convección comercial que cumpla con la norma de eficiencia ENERGY STAR. Los hornos de convección comerciales cocinan los alimentos haciendo que circule aire caliente y seco sobre su superficie. El rápido movimiento del aire caliente elimina la capa de aire más fría junto a la superficie de los alimentos y hace que éstos absorban el calor.		\$350
Especificaciones importantes: Para poder optar a un descuento, el equipo instalado debe cumplir los requisitos ENERGY STAR enumerados en las especificaciones de los hornos comerciales ENERGY STAR versión 3.0. Los hornos de convección con función de mantenimiento son elegibles si la convección es el único método utilizado para cocinar los alimentos.			
Equipos Existentes (Antiguos)			
Tamaño del horno de convección: <input type="checkbox"/> Eléctrico medio tamaño <input type="checkbox"/> Eléctrico tamaño completo < 5 sartenes <input type="checkbox"/> Eléctrico tamaño completo ≥ 5 sartenes			
Cantidad de hornos de convección	Fabricante del horno de convección	Número de modelo del horno de convección	
Equipos (Nuevos) Eficientes			
Tamaño del horno de convección: <input type="checkbox"/> Eléctrico medio tamaño <input type="checkbox"/> Eléctrico tamaño completo < 5 sartenes <input type="checkbox"/> Eléctrico tamaño completo ≥ 5 sartenes			
Cantidad de hornos de convección	Fabricante del horno de convección	Número de modelo del horno de convección	Certificación del horno de convección Costo total de la instalación

Sección 2: Equipos Elegibles (cont.)

Reembolsos en Equipos de Servicios Alimentarios - Horno Combinado

Equipo Elegible	Información del Equipo Elegible	Reembolso																		
Horno Combinado	Esta medida se refiere a la instalación de un nuevo horno combinado comercial que cumpla la norma de eficiencia ENERGY STAR. Los hornos combinados comerciales son hornos de convección con la capacidad añadida de inyectar vapor en la capacidad del horno. Ofrecen tres modos de cocción distintos: convección de aire caliente, calentamiento por vapor y una combinación de ambos modos. El horno combinado también se denomina horno combinado/vaporizador, combi o combo.	\$800																		
<p>Especificaciones importantes: Para poder optar a un descuento, el equipo instalado debe ser un horno eléctrico combinado nuevo que cumpla los requisitos de índice de reposo y eficiencia de cocción ENERGY STAR que se especifican a continuación.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>Modo de operación</th> <th>Índice de reposo (Idle Rate kW)*</th> <th>Eficiencia energética de la cocción (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Eléctrico (3-4 capacidad del sartén)</td> <td>Modo vapor</td> <td>$\leq 0.60P$</td> <td>≥ 51</td> </tr> <tr> <td>Modo de convección</td> <td>$\leq 0.05P+0.55$</td> <td>≥ 70</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Eléctrico (5-40 capacidad del sartén)</td> <td>Modo vapor</td> <td>$\leq 0.133P + 0.6400$</td> <td>≥ 55</td> </tr> <tr> <td>Modo de convección</td> <td>$\leq 0.083P + 0.35$</td> <td>≥ 78</td> </tr> </tbody> </table> <p>*P es la capacidad del sartén (Pan capacity).</p>			Tipo	Modo de operación	Índice de reposo (Idle Rate kW)*	Eficiencia energética de la cocción (%)	Eléctrico (3-4 capacidad del sartén)	Modo vapor	$\leq 0.60P$	≥ 51	Modo de convección	$\leq 0.05P+0.55$	≥ 70	Eléctrico (5-40 capacidad del sartén)	Modo vapor	$\leq 0.133P + 0.6400$	≥ 55	Modo de convección	$\leq 0.083P + 0.35$	≥ 78
Tipo	Modo de operación	Índice de reposo (Idle Rate kW)*	Eficiencia energética de la cocción (%)																	
Eléctrico (3-4 capacidad del sartén)	Modo vapor	$\leq 0.60P$	≥ 51																	
	Modo de convección	$\leq 0.05P+0.55$	≥ 70																	
Eléctrico (5-40 capacidad del sartén)	Modo vapor	$\leq 0.133P + 0.6400$	≥ 55																	
	Modo de convección	$\leq 0.083P + 0.35$	≥ 78																	
Equipos Existentes (Antiguos)																				
Cantidad de hornos combinados	Fabricante del horno combinado	Número de modelo del horno combinado																		
Equipos (Nuevos) Eficientes																				
Cantidad de hornos combinados	Fabricante del horno combinado	Número de modelo del horno combinado	Certificación del horno de combinado	Costo total de la instalación																

Sección 2: Equipos Elegibles (cont.)

Reembolsos en Equipos de Servicios Alimentarios - Máquina para hacer Hielo

Equipo Elegible	Información del Equipo Elegible			Reembolso
<p>Máquina para hacer hielo</p>	<p>Esta medida se refiere al reemplazo de una máquina para hacer hielo comercial automática refrigerada por aire que cumpla la norma de eficiencia ENERGY STAR. Las máquinas automáticas para hacer hielo comerciales son equipos hechos en fábricas que consisten en una unidad condensadora y una sección de fabricación de hielo que operan como una unidad integrada para fabricar y recoger hielo. Pueden ser de tipo discontinuo, con periodos de congelación y recogida alternados, o de tipo continuo, con congelación y recogida de hielo simultáneas. La medida se aplica a las máquinas de hielo refrigeradas por aire energéticamente eficientes, tanto de tipo discontinuo como continuo. Las máquinas de hielo automáticas comerciales se clasifican en tres tipos de equipos: cabezales de fabricación de hielo (IMH), unidades de condensación remotas (RCU) y unidades autónomas (SCU).</p>			<p>\$500</p>
<p>Especificaciones importantes: Para poder optar a un descuento, es necesario instalar una nueva máquina de hielo comercial que cumpla los requisitos ENERGY STAR. La etiqueta ENERGY STAR se aplica a las máquinas de tipo cúbico refrigeradas por aire, incluyendo las unidades de cabezal productor de hielo, autónomas y de condensación remota.</p>				
<p>Equipos Existentes (Antiguos)</p>				
<p>Tipo de máquina de hielo: <input type="checkbox"/> Cabezal de la máquina de hielo <input type="checkbox"/> Unidad de condensación remota <input type="checkbox"/> Unidad autónoma</p>				
<p>Tipo de hielo: <input type="checkbox"/> Continuo <input type="checkbox"/> Discontinuo</p>				
Cantidad de máquinas para hacer hielo	Fabricante de la máquina para hacer hielo	Número de modelo de la máquina para hacer hielo		
<p>Equipos (Nuevos) Eficientes</p>				
<p>Tipo de máquina de hielo: <input type="checkbox"/> Cabezal de la máquina de hielo <input type="checkbox"/> Unidad de condensación remota <input type="checkbox"/> Unidad autónoma</p>				
<p>Tipo de hielo: <input type="checkbox"/> Continuo <input type="checkbox"/> Discontinuo</p>				
Cantidad de máquinas para hacer hielo	Fabricante de la máquina para hacer hielo	Número de modelo de la máquina para hacer hielo	Certificación de la máquina para hacer hielo	Costo total de la instalación

Sección 2: Equipos Elegibles (cont.)

Reembolsos en Equipos de Servicios Alimentarios - Refrigerador y/o Congelador Comercial

Equipo Elegible	Información del Equipo Elegible			Reembolso
Refrigerador y/o Congelador Comercial	Esta medida se refiere a la instalación de un nuevo refrigerador o congelador comercial autónomo y accesible con una puerta que cumpla la norma de eficiencia ENERGY STAR. Los refrigeradores o congeladores comerciales con la etiqueta ENERGY STAR son más eficientes desde el punto de vista energético porque están diseñados con componentes como motores ECM del ventilador del evaporador y del condensador, calentadores antisudor de gas caliente o compresores de alta eficiencia, que reducen considerablemente el consumo de energía. Los refrigeradores y congeladores comerciales suelen ser más grandes, versátiles y robustos que los refrigeradores residenciales.			\$100 cada uno
Especificaciones importantes: La instalación de un nuevo refrigerador o congelador comercial debe cumplir las normas de eficiencia ENERGY STAR. La medida solo se aplica a refrigeradores o congeladores comerciales. No es aplicable a los refrigeradores residenciales que funcionen en edificios comerciales.				
Equipos Existentes (Antiguos)				
Tipo de refrigerador: <input type="checkbox"/> Refrigerador con puerta de vidrio <input type="checkbox"/> Refrigerador con puerta sólida				
Tipo de congelador: <input type="checkbox"/> Congelador con puerta de vidrio <input type="checkbox"/> Congelador con puerta sólida				
Cantidad de refrigeradores	Fabricante del refrigerador		Número de modelo del refrigerador	
Cantidad de congeladores	Fabricante del congelador		Número de modelo del congelador	
Equipos (Nuevos) Eficientes				
Tipo de refrigerador: <input type="checkbox"/> Refrigerador con puerta de vidrio <input type="checkbox"/> Refrigerador con puerta sólida				
Tipo de Congelador: <input type="checkbox"/> Congelador con puerta de vidrio <input type="checkbox"/> Congelador con puerta sólida				
Cantidad de refrigeradores	Fabricante del refrigerador	Número de modelo del refrigerador	ID Energy Star de la freidora	Costo total de la instalación
Cantidad de congeladores	Fabricante del congelador	Número de modelo del congelador	ID Energy Star de la freidora	Costo total de la instalación

Sección 2: Equipos Elegibles (cont.)

Reembolsos en Calefacción, Ventilación, y Aire Acondicionado (HVAC) - Chiller

Equipo Elegible	Información del Equipo Elegible	Reembolso
Chiller	Cuando se enfría un edificio grande, como una instalación comercial, puede utilizarse agua helada para eliminar el calor del aire. En comparación con las unidades de refrigeración tipo paquete que se utilizan habitualmente para enfriar instalaciones comerciales, los sistemas de enfriamiento ofrecen una mejor conductividad térmica que el aire, tienen una vida útil más larga, normalmente más de 20 años en comparación a 15, y son más fáciles de controlar.	<input type="checkbox"/> Nivel 1 : \$50/Tonelada <input type="checkbox"/> Nivel 2: \$100/Tonelada

Especificaciones importantes: Para poder optar a un reembolso, la eficiencia del chiller debe superar el código IECC 2015 (coherente con ASHRAE 90.1-2016), Ruta A, en un 10% o más.

A continuación se muestra una tabla que clasifica los requisitos mínimos de eficiencia para carga completa y carga parcial para cada nivel.

Categoría	Eficiencia FL* (kW/Ton)	Eficiencia IPLV* (kW/Ton)
Nivel 1 - Enfriado por agua (tornillo o scroll) ≥ 75 toneladas & < 150 toneladas	0.648	0.504
Nivel 1 - Chiller enfriado por agua centrífugo ≥ 150 toneladas & < 300 toneladas	0.549	0.495
Nivel 1 - Chiller enfriado por aire menos de 150 toneladas	1.080	0.796
Nivel 2 - Enfriado por agua (tornillo o scroll) ≥ 75 toneladas & < 150 toneladas	0.576	0.448
Nivel 2 - Chiller enfriado por agua centrífugo ≥ 150 toneladas & < 300 toneladas	0.488	0.440
Nivel 2 - Chiller enfriado por aire < 150 toneladas	0.990	0.730

*FL (Factor de Carga Completa) y IPLV (Valor Integrado de Carga Parcial) son términos relacionados con la eficiencia de los sistemas de enfriamiento, especialmente en chillers y acondicionadores de aire.

Equipos Existentes (Antiguos)

Tipo de chiller: Enfriado por aire Enfriado por agua (tornillo o scroll) Enfriado por agua centrífugo

Fabricante del chiller

Número de modelo del chiller

Equipos (Nuevos) Eficientes

Tipo de chiller: Enfriado por aire Enfriado por agua (tornillo o scroll) Enfriado por agua centrífugo

Tipo de edificio: Almacenamiento frío Educación Supermercado Salud Hotel/Motel Industrial Oficina Restaurante Ventas al detal

Almacén Otro: _____

Fabricante del chiller

Número de modelo del chiller

Costo total de la instalación

Elija el nivel de reembolso correcto, según lo determinado por la tabla de criterios de eficiencia mínima.

Tipo de chiller instalado	Eficiencia a plena carga del chiller nuevo (kW/tonelada)	Nuevo chiller con eficiencia IPLV (Integrated Part-Load Value) (kW/tonelada)	Capacidad del chiller (toneladas)	Número de unidades instaladas	Nivel	Reembolso

Sección 2: Equipos Elegibles (cont.)

Reembolsos en Calefacción, Ventilación, y Aire Acondicionado (HVAC) - Acondicionador de aire Comercial

Equipo Elegible	Información del Equipo Elegible	Reembolso																																			
Acondicionador de aire Comercial	Al menos la capacidad del 25% de las unidades de ventilación y acondicionadores de aire (HVAC) están sobreestimadas, lo que aumenta los costos energéticos y el desgaste de los equipos. Una unidad HVAC de tamaño adecuado puede reducir los costos energéticos y aumentar la vida útil del equipo.	<input type="checkbox"/> Nivel 1 : \$100/Tonelada <input type="checkbox"/> Nivel 2: \$175/Tonelada																																			
<p>Especificaciones importantes: En el caso de los sistemas split & acondicionadores de aire de tipo paquete comercial, los requisitos del programa en materia de eficiencia a carga completa (EER2 o EER) superan los requisitos básicos de eficiencia a carga completa en un 10% para el nivel 1 (o en un 20% para el nivel 2).</p> <p>A continuación se muestra una tabla en la que se clasifican los requisitos mínimos de eficiencia a carga completa y a carga parcial para cada nivel.</p>																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Caso Eficiente EER</th> <th>Caso Eficiente IEER, SEER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nivel 1 – Sistema Split & Acondicionador de Aire de Paquete Único < 65,000 Btu/h</td> <td>12.10</td> <td>14.700</td> </tr> <tr> <td>Nivel 1 – Sistema Split & Acondicionador de Aire de Paquete Único ≥ 65,000 y < 135,000 Btu/h</td> <td>12.90</td> <td>16.300</td> </tr> <tr> <td>Nivel 1 – Sistema Split & Acondicionador de Aire de Paquete Único ≥ 135,000 y < 240,000 Btu/h</td> <td>12.60</td> <td>15.600</td> </tr> <tr> <td>Nivel 2 - Sistema Split & Acondicionador de Aire de Paquete Único < 65,000 Btu/h</td> <td>12.80</td> <td>16.100</td> </tr> <tr> <td>Tier 2 - Sistema Split & Acondicionador de Aire de Paquete Único ≥ 65,000 y < 135,000 Btu/h</td> <td>13.60</td> <td>17.800</td> </tr> <tr> <td>Tier 2 - Sistema Split & Acondicionador de Aire de Paquete Único ≥ 135,000 y < 240,000 Btu/h</td> <td>13.30</td> <td>17.000</td> </tr> </tbody> </table>			Categoría	Caso Eficiente EER	Caso Eficiente IEER, SEER	Nivel 1 – Sistema Split & Acondicionador de Aire de Paquete Único < 65,000 Btu/h	12.10	14.700	Nivel 1 – Sistema Split & Acondicionador de Aire de Paquete Único ≥ 65,000 y < 135,000 Btu/h	12.90	16.300	Nivel 1 – Sistema Split & Acondicionador de Aire de Paquete Único ≥ 135,000 y < 240,000 Btu/h	12.60	15.600	Nivel 2 - Sistema Split & Acondicionador de Aire de Paquete Único < 65,000 Btu/h	12.80	16.100	Tier 2 - Sistema Split & Acondicionador de Aire de Paquete Único ≥ 65,000 y < 135,000 Btu/h	13.60	17.800	Tier 2 - Sistema Split & Acondicionador de Aire de Paquete Único ≥ 135,000 y < 240,000 Btu/h	13.30	17.000														
Categoría	Caso Eficiente EER	Caso Eficiente IEER, SEER																																			
Nivel 1 – Sistema Split & Acondicionador de Aire de Paquete Único < 65,000 Btu/h	12.10	14.700																																			
Nivel 1 – Sistema Split & Acondicionador de Aire de Paquete Único ≥ 65,000 y < 135,000 Btu/h	12.90	16.300																																			
Nivel 1 – Sistema Split & Acondicionador de Aire de Paquete Único ≥ 135,000 y < 240,000 Btu/h	12.60	15.600																																			
Nivel 2 - Sistema Split & Acondicionador de Aire de Paquete Único < 65,000 Btu/h	12.80	16.100																																			
Tier 2 - Sistema Split & Acondicionador de Aire de Paquete Único ≥ 65,000 y < 135,000 Btu/h	13.60	17.800																																			
Tier 2 - Sistema Split & Acondicionador de Aire de Paquete Único ≥ 135,000 y < 240,000 Btu/h	13.30	17.000																																			
Equipos Existentes (Antiguos)																																					
<p>Tipo de Acondicionador de aire comercial: <input type="checkbox"/> Sistema Split & Acondicionador de Aire tipo paquete < 65,000 Btu/h (5.4 Tons) <input type="checkbox"/> Sistema Split & Acondicionador de Aire tipo paquete ≥ 65,000 y < 135,000 Btu/h (≥ 5.4 and < 11.25 Tons) <input type="checkbox"/> Sistema Split & Acondicionador de Aire de tipo paquete ≥ 135,000 y < 240,000 Btu/h (≥ 11.25 and < 20 Tons)</p> <p>Tipo de edificio: <input type="checkbox"/> Almacenamiento frío <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Supermercado <input type="checkbox"/> Salud <input type="checkbox"/> Hotel/Motel <input type="checkbox"/> Industrial <input type="checkbox"/> Oficina <input type="checkbox"/> Restaurante <input type="checkbox"/> Ventas al detal</p> <p><input type="checkbox"/> Almacén <input type="checkbox"/> Otro: _____</p>																																					
Fabricante del acondicionador de aire comercial		Número de modelo del acondicionador de aire comercial																																			
Equipos (Nuevos) Eficientes																																					
Fabricante del acondicionador de aire comercial		Número de modelo del acondicionador de aire comercial Costo total de la instalación																																			
Elija el nivel de descuento correcto, según la tabla de criterios de eficiencia mínima.																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Acondicionador de aire Comercial Instalado</th> <th>Nueva eficiencia de Acondicionador de aire a carga completa (EER)</th> <th>Nueva eficiencia Acondicionador de aire SEER/IEER</th> <th>Capacidad del Acondicionador de aire (Toneladas)</th> <th>Número de unidades instaladas</th> <th>Nivel</th> <th>Reembolso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> </tr> </tbody> </table>			Tipo de Acondicionador de aire Comercial Instalado	Nueva eficiencia de Acondicionador de aire a carga completa (EER)	Nueva eficiencia Acondicionador de aire SEER/IEER	Capacidad del Acondicionador de aire (Toneladas)	Número de unidades instaladas	Nivel	Reembolso																												
Tipo de Acondicionador de aire Comercial Instalado	Nueva eficiencia de Acondicionador de aire a carga completa (EER)	Nueva eficiencia Acondicionador de aire SEER/IEER	Capacidad del Acondicionador de aire (Toneladas)	Número de unidades instaladas	Nivel	Reembolso																															

Sección 2: Equipos Elegibles (cont.)

Reembolsos en Calefacción, Ventilación, y Aire Acondicionado (HVAC) - Acondicionador de aire (Mini-Split) Sin conductos

Equipo Elegible	Información del Equipo Elegible		Reembolso
Acondicionador de aire (Mini-Split) Sin conductos	Un acondicionador de aire (Mini-Split) es energéticamente eficiente y no requiere el gasto de añadir ductos.		\$750
Especificaciones importantes: En el caso de los equipos existentes, debe tratarse de una unidad de acondicionador de aire central, una unidad de acondicionador de aire de sistema dividido refrigerado por aire o un acondicionador de aire de ventana. El equipo de eficiencia energética recién instalado debe cumplir un requisito mínimo de 16 SEER. El tamaño de la unidad de acondicionador de aire debe ser igual o inferior a 65.000 BTU/h. Las nuevas construcciones y las unidades de acondicionador de aire no existentes pueden beneficiarse de los reembolsos del programa.			
Equipos Existentes (Antiguos)			
Tipo de acondicionador de aire: <input type="checkbox"/> Acondicionador de aire de ventana <input type="checkbox"/> Acondicionador de aire central <input type="checkbox"/> Acondicionador de aire (Mini-Split)			
Tipo de edificio: <input type="checkbox"/> Almacenamiento frío <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Supermercado <input type="checkbox"/> Salud <input type="checkbox"/> Hotel/Motel <input type="checkbox"/> Industrial <input type="checkbox"/> Oficina <input type="checkbox"/> Restaurante <input type="checkbox"/> Ventas al detal <input type="checkbox"/> Almacén <input type="checkbox"/> Otro: _____			
Cantidad de acondicionadores de aire (Mini-Split) sin conductos	Fabricante del acondicionador de aire (Mini-Split) sin conductos	Número de modelo del acondicionador de aire (Mini-Split) sin conductos	
Equipos (Nuevos) Eficientes			
Cantidad de acondicionadores de aire (Mini-Split) sin conductos	Fabricante del acondicionador de aire (Mini-Split) sin conducto	Número de modelo del acondicionador de aire (Mini-Split) sin conductos	Costo total de la instalación

Reembolsos en Calefacción, Ventilación, y Aire Acondicionado (HVAC) - Acondicionador de aire de Ventana

Equipo Elegible	Información del Equipo Elegible		Reembolso
Acondicionador de aire de Ventana	Los acondicionadores de aire de habitaciones con certificación ENERGY STAR tienen ahora el potencial de ahorrar aún más energía y dinero con mejores materiales de sellado y aislamiento que le mantienen fresco y cómodo.		\$130
Especificaciones importantes: El equipo de eficiencia energética recién instalado debe cumplir la norma ENERGY STAR v4.1 para acondicionadores de aire de ventana. El tamaño de la unidad de aire acondicionado debe ser igual o inferior a 28.000 BTU/h. Las nuevas construcciones y los acondicionadores de aire de ventana inexistentes pueden beneficiarse de los descuentos del programa.			
Equipos Existentes (Antiguos)			
Tipo de edificio: <input type="checkbox"/> Almacenamiento frío <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Supermercado <input type="checkbox"/> Salud <input type="checkbox"/> Hotel/Motel <input type="checkbox"/> Industrial <input type="checkbox"/> Oficina <input type="checkbox"/> Restaurante <input type="checkbox"/> Ventas al detal <input type="checkbox"/> Almacén <input type="checkbox"/> Otro: _____			
Cantidad de acondicionadores de aire de ventana	Fabricante del acondicionador de aire de ventana	Número de modelo del acondicionador de aire de ventana	
Equipos (Nuevos) Eficientes			
Cantidad de acondicionadores de aire de ventana	Fabricante del acondicionador de aire de ventana	Número de modelo del acondicionador de aire de ventana	EnergyStar ID del nuevo acondicionador de aire de ventana
Costo total de la instalación			

Sección 2: Equipos Elegibles (cont.)

Reembolsos en Calentadores de Agua - Calentador de Agua Solar

Equipo Elegible	Información del Equipo Elegible	Reembolso	
Calentador de Agua Solar	Un calentador de agua solar podría reducir a la mitad sus gastos anuales de agua caliente, y generalmente está diseñado para ser utilizado con un calentador de agua de respaldo eléctrico o de gas.	\$550	
Especificaciones importantes: El equipo eficiente debe ser una instalación de un sistema solar de agua caliente con certificación OG-100. El equipo de alta eficiencia es un nuevo Calentador Solar de Agua con respaldo eléctrico diseñado para una Fracción Solar del 90%.			
Equipos Existentes (Antiguos)			
Tipo de calentador de agua: <input type="checkbox"/> Calentador de agua solar <input type="checkbox"/> Calentador de agua de almacenamiento eléctrico <input type="checkbox"/> Calentador de agua eléctrico sin tanque <input type="checkbox"/> Calentador de agua de almacenamiento de tanque de propano			
Tipo de edificio: <input type="checkbox"/> Almacenamiento frío <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Supermercado <input type="checkbox"/> Salud <input type="checkbox"/> Hotel/Motel <input type="checkbox"/> Industrial <input type="checkbox"/> Oficina <input type="checkbox"/> Restaurante <input type="checkbox"/> Ventas a detal <input type="checkbox"/> Almacén <input type="checkbox"/> Otro: _____			
Cantidad de calentadores de agua solar	Fabricante del calentador de agua solar	Número de modelo del calentador de agua solar	
Equipos (Nuevos) Eficientes			
Cantidad de calentadores de agua solar	Fabricante del calentador de agua solar	Número de modelo del calentador de agua solar	Costo total de la instalación

Reembolsos en Envolvente del Edificio - Tinte para las Ventanas

Equipo Elegible	Información del Equipo Elegible	Reembolso	
Tinte para las ventanas	El tinte para las ventanas aplicado en el interior de las ventanas es un protector transparente que puede rechazar hasta el 80% del calor del sol, manteniendo su negocio más fresco y cómodo en el verano.	\$1/Sq. Ft.	
Especificaciones importantes: El tinte para las ventanas debe tener un mínimo de cinco años de garantía del fabricante y un año de garantía del instalador. Debe tener un coeficiente de ganancia de calor solar (SHGC) < 0.435 o coeficiente de sombreado (SC) < 0.5, donde SHGC = 0.87*SC.			
Equipos Existentes (Antiguos)			
Fabricante del tinte para las ventanas	Número de modelo del tinte para las ventanas	Area del tinte para las ventanas	
Equipos (Nuevos) Eficientes			
Fabricante del tinte para las ventanas	Número de modelo del tinte para las ventanas	Area del tinte para las ventanas	Costo total de la instalación

Sección 2: Equipos Elegibles (cont.)

Reembolsos en Bombas de Piscinas Comerciales - Variador de Frecuencia para Bombas de Piscina

Equipo Elegible	Información del Equipo Elegible	Reembolso
Variador de Frecuencia para Bombas de Piscina	Esta medida consiste en la sustitución de una bomba de filtro de piscina de una o dos velocidades por una bomba de velocidad variable de potencia equivalente. Esta medida solo es aplicable a las bombas de filtración de piscinas de autoaspiración que suelen utilizarse con piscinas permanentes soterradas en edificios multifamiliares y comerciales.	\$200/HP
Especificaciones importantes: El equipo eficiente debe ser una bomba de piscina con un caballo en potencia equivalente a la del caso base y controlada por un variador de velocidad.		
Equipos Existentes (Antiguos)		
Velocidad de la bomba: <input type="checkbox"/> Bomba de una velocidad <input type="checkbox"/> Bomba de doble velocidad		
Cantidad de bomba existente	HP bomba existente	
Equipos (Nuevos) Eficientes		
Cantidad de bombas con variador de frecuencia variable	HP de bomba con variador de frecuencia variabl	Costo total de la instalación

Sección 3: Resumen de la Solicitud

Costo total estimado del proyecto

Reembolso total*

*Esta cantidad fue calculada en base a la información incluida en su solicitud. Una vez enviada la solicitud, nuestro equipo de tramitación la revisará y determinará el reembolso final.

Acuerdo del Programa

Administrador del Programa. LUMA Energy** ha contratado y autorizado a Resource Innovations, Inc. ("Resource Innovations") para que administre este Programa, lo que incluye, entre otras, las siguientes actividades: revisión, procesamiento y aprobación de las solicitudes de los clientes (incluidas las del Cliente); solicitudes de información del proyecto por parte de los clientes (incluido el Cliente); y emisión de cheques de reembolso en virtud del Programa.

Pasos para Participar en el Programa. Para ser considerado para los reembolsos ofrecidos por el Programa, yo (el Cliente) debo presentar una Solicitud del Programa de Reembolsos para la Eficiencia Comercial 2024 completada. La Solicitud del Programa de Reembolso para la Eficiencia Comercial 2024 se incorpora al presente por referencia y forma parte de este Acuerdo del Programa.

Al presentar la documentación junto con la Solicitud del Programa de reembolso para la Eficiencia Comercial 2024, yo (el Cliente) debo proporcionar un recibo de compra o una factura con el costo del equipo y el costo de mano de obra detallados por separado. La mano de obra debe figurar como partida separada en la factura. En el caso de las instalaciones no realizadas por un contratista, se deben proporcionar las horas de mano de obra interna y los estimados de costos. Como parte del proceso de revisión de la Solicitud del Programa de Reembolso para la Eficiencia Comercial 2024, LUMA Energy puede solicitar documentación adicional y realizar cualquier actividad de inspección del lugar necesaria para confirmar la instalación y la operatividad del equipo. Si no se proporciona o completa cualquiera de la información solicitada o los requisitos del programa puede resultar en la devolución de la Solicitud del Programa de Reembolso para la Eficiencia Comercial 2024.

Reembolso del Programa. El Programa ofrece reembolsos para la compra de equipos elegibles. Todos los equipos instalados deben ser nuevos. No se aceptarán equipos reacondicionados. Las solicitudes de reembolsos superiores a \$10,000 requieren una verificación adicional, que puede incluir, entre otros, una visita en persona, fotos del proyecto, hojas de especificaciones técnicas u otros documentos de apoyo que se consideren necesarios para verificar la elegibilidad de los equipos. Una vez pre-aprovado, el cliente recibirá una notificación de aprobación con la cantidad máxima del reembolso. El programa ofrece reembolsos por la compra de equipos elegibles. Las solicitudes se tramitarán por orden de llegada. Los proyectos que reciban la aprobación previa del programa tendrán fondos reservados durante 90 días o hasta la fecha estimada de finalización, lo que ocurra primero. Las extensiones de preaprobación se revisarán caso por caso y se ajustarán a la disponibilidad de fondos. Los proyectos con aprobación previa no están garantizados a lo largo de los años del programa y están sujetos a la disponibilidad de fondos que determine LUMA. Los reembolsos tienen un límite de \$75,000 por cliente con un número de identificación fiscal ID/EIN. LUMA Energy determinará cualquier excepción al límite de incentivos.

TÉRMINOS Y CONDICIONES. Al firmar esta solicitud, el Cliente certifica que la información proporcionada en este formulario de solicitud es precisa y completa. El cliente entiende que el pago de reembolso propuesto por LUMA Energy está sujeto a cambios basados en disponibilidad y aprobación. El cliente entiende que LUMA Energy se reserva el derecho de revisar los niveles de reembolso y/o los niveles de eficiencia que califiquen en cualquier momento. El cliente entiende que debe incluir formas aceptables de comprobante de compra y detalles de instalación en esta solicitud y presentarla a LUMA Energy dentro de los 90 días posteriores a la instalación para ser elegible para un reembolso. Las formas aceptables de prueba de compra incluyen facturas o recibos pagados. La documentación debe mostrar los números de los artículos y las cantidades. Además, la documentación posterior a la instalación debe incluir las especificaciones del fabricante que enumeren los índices de eficiencia del equipo. El cliente entiende que LUMA Energy puede, a su entera discreción, aceptar otras formas de prueba de compra. El cliente entiende que todos los equipos instalados deben ser nuevos. No se aceptarán equipos reacondicionados. **TODAS LAS INSTALACIONES NUEVAS DEBEN REEMPLAZAR EL EQUIPO EXISTENTE, A MENOS QUE SE ESPECIFIQUE LO CONTRARIO PARA EL REEMBOLSO ESPECÍFICO DEL EQUIPO.** El cliente entiende que la instalación debe ser realizada por un contratista autorizado o auto instalada. El cliente entiende que la presentación de una solicitud, incluso si es correcta y completa, no garantiza el pago de reembolsos y que el pago de reembolso propuesto está sujeto a cambios, basado en la verificación del sitio o verificación por teléfono y en última instancia está sujeto a la aprobación de LUMA Energy. El cliente acepta que LUMA Energy verifique tanto la transacción de venta como la instalación del equipo, lo que puede incluir una inspección del lugar por parte de un representante de LUMA Energy o un agente de LUMA Energy. El cliente entiende que sólo recibirá un reembolso por cada equipo elegible. El cliente entiende que los costos de los equipos elegibles no se extienden a deducibles o pagos realizados por un tercero.

Instalaciones. El Cliente es el único responsable de la selección de los equipos o medidas elegibles que se instalarán o implementarán y de la selección de un proveedor de servicios externo ("Contratista del cliente") para completar la instalación e implementación de cualquier equipo o medida. El Cliente reconoce que el Contratista del cliente no es un agente, contratista o subcontratista de PREPA, LUMA Energy o Resource Innovations. La responsabilidad de la entrega y la mano de obra relacionada con cualquier equipo o servicio que el Cliente adquiera con un Contratista del cliente recae exclusivamente en dicho contratista.

No Hay Garantías. LUMA Energy y Resource Innovations no endosan a ningún fabricante, vendedor, producto o diseño de sistema en particular dentro de este Programa; no garantizan expresa ni implícitamente el rendimiento del equipo instalado (póngase en contacto con su contratista de instalación para obtener detalles sobre las garantías del equipo); **LUMA Energy y Resource Innovations RECHAZAN TODAS LAS GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, HASTA EL LÍMITE MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEY, YA SEAN ESTATUTARIAS O DE OTRO TIPO, INCLUIDAS SIN LIMITACIÓN CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR.**

Inspecciones de las instalaciones. Para facilitar la identificación, verificación e implementación de medidas de eficiencia energética en la instalación del Cliente identificada en la Solicitud del cliente ("Instalación"), el Cliente permitirá a LUMA Energy, Resource Innovations y sus proveedores de servicios aprobados por el Programa el acceso a la instalación durante el horario laboral normal. En el caso de una instalación alquilada, el Cliente certifica que ha obtenido el permiso correspondiente del propietario del edificio. El Cliente proporcionará toda la información solicitada en relación con las instalaciones, los sistemas y los equipos instalados, según lo solicitado por LUMA Energy o Resource Innovations, para permitir la verificación del cumplimiento de los términos del Programa, la precisión de la documentación del proyecto y la verificación del ahorro energético.

**De conformidad con el Acuerdo de Operación y Mantenimiento del Sistema de Transmisión y Distribución (OMA por sus siglas en inglés) de Puerto Rico LUMA Energy Servco, LLC ("LUMA Energy"), LUMA Energy, LLC, Puerto Rico Electric Power Authority ("PREPA") y la Autoridad de Alianzas Público-Privadas de Puerto Rico con fecha del 22 de junio de 2020, según se complementa y pueda ser modificado de vez en cuando de acuerdo con sus términos ("OMA"), LUMA Energy provee operaciones y mantenimiento del sistema de transmisión y distribución de Puerto Rico propiedad de PREPA y activos relacionados en nombre o como agente de PREPA. Por lo tanto, el Programa de Reembolso para la Eficiencia Comercial 2024 (el "Programa") fue creado y es administrado por LUMA Energy en nombre de PREPA y cualquier acción tomada por LUMA Energy en relación con este Programa se tomará en nombre o como agente de PREPA como propietario del Sistema T&D (Transmisión y Distribución); todas las referencias a cualquier aprobación, comunicación, notificación u otra acción emitida o tomada por LUMA Energy en relación con el Programa antes del vencimiento o terminación anticipada del OMA se considerarán una aprobación, comunicación, notificación u otra acción emitida o tomada por PREPA como propietario del Sistema de redes de transmisión y distribución (T&D).

Acuerdo del Programa (cont.)

Indemnización. Yo (el Cliente) por el presente acepto indemnizar, eximir de responsabilidad y liberar a PREPA, LUMA Energy, Resource Innovations y sus afiliados, y sus respectivos agentes, consultores, contratistas y subcontratistas de toda acción, reclamación, responsabilidad, daño (incluyendo los que se describen a continuación bajo "Limitación de responsabilidad") y costos legales relacionados de cualquier manera con la instalación, operación, manipulación o eliminación de cualquier equipo (o materiales relacionados) retirado o instalado por el Cliente (o su contratista) en relación con los asuntos cubiertos por este Acuerdo del programa. Entiendo que el equipo debe instalarse en la dirección de servicio relacionada con el número de Cuenta de Cliente indicado.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD. En la medida en que la ley lo permita, PREPA, LUMA Energy, Resource Innovations y sus respectivos afiliados, funcionarios, directores, empleados, agentes, consultores, contratistas y subcontratistas no serán responsables de ningún daño causado por la instalación y/o el funcionamiento del equipo ni de ningún daño causado por el mal funcionamiento del equipo instalado. Independientemente de cualquier disposición contraria en estos Términos y condiciones, PREPA, LUMA Energy, Resource Innovations y sus respectivos afiliados, funcionarios, directores, empleados, agentes, consultores, contratistas y subcontratistas no serán responsables en virtud del presente por ningún tipo de daño, ya sea indirecto, incidental, consecuente, ejemplar, por dependencia, punitivo o especial, incluidos los daños por pérdida de uso independientemente de la forma de acción, ya sea por contrato, indemnización, garantía, responsabilidad estricta o agravio, incluida la negligencia de cualquier tipo.

Información del cliente. La elección de un Cliente de participar en el Programa significa que el Cliente acepta la posibilidad de que LUMA Energy comparta la información pertinente de ese Cliente con los agentes, contratistas y proveedores mayoristas de energía de LUMA Energy. La información pertinente del Cliente incluye, pero no se limita al nombre del titular de la cuenta, dirección, otra información de contacto y otra información necesaria para implementar y monitorear el Programa.

Pago de Reembolso. Entiendo que sólo recibiré un reembolso por cada equipo que cumpla los requisitos. Entiendo que ningún reembolso puede superar el costo del equipo. Las solicitudes de reembolso se aceptarán por orden de llegada hasta la conclusión del plazo del Programa o hasta que los fondos del Programa se agoten. Los importes de los reembolsos están sujetos a modificaciones reglamentarias sin previo aviso y a la disponibilidad del Programa hasta que esté totalmente suscrito. Los proyectos deben estar terminados antes de que se paguen los reembolsos. Los reembolsos no pueden reservarse sin aprobación previa.

Impuestos. Yo (el Cliente) reconozco que la recepción de cualquier reembolso de conformidad con este Acuerdo del Programa puede resultar en ingresos sujetos a impuestos, y que soy el único responsable del pago y de la declaración con respecto a los impuestos aplicables. Yo (el Cliente) entiendo que debo consultar a mi asesor fiscal con respecto al tratamiento fiscal de los reembolsos proporcionados de conformidad con el Acuerdo del Programa. Nada de lo dispuesto en estos Términos y Condiciones pretende constituir asesoramiento fiscal y no puede utilizarse con el fin de evitar sanciones en virtud del código fiscal aplicable.

Declaraciones Falsas; Fraude. El Programa ha sido establecido y es administrado por LUMA Energy en nombre de PREPA, una corporación pública y un organismo gubernamental, y el financiamiento de los reembolsos se origina con fondos de PREPA. Cualquier persona que, deliberadamente, presente una solicitud que contenga información materialmente falsa o que oculte información a propósito o engañosamente con el fin de obtener los reembolsos en virtud de este Programa podría estar sujeta a sanciones penales y civiles. Todos y cada uno de los fondos que se determine que han sido adquiridos sobre la base de información inexacta o fraudulenta deben devolverse inmediatamente a LUMA Energy (que administra estos fondos en nombre de PREPA). Cualquier cliente que se encuentre involucrado en actividades fraudulentas o tergiversaciones de cualquier tipo será eliminado del Programa. Esta sección no limitará otros recursos a los que PREPA o LUMA Energy puedan tener derecho conforme a la ley, o que puedan estar disponibles para la presentación de una solicitud falsa o fraudulenta, incluyendo, pero sin limitarse a, remisión a las autoridades policiales.

Cambios en el Programa. LUMA Energy se reserva el derecho de cambiar o cancelar el Programa o sus términos y condiciones en cualquier momento sin previo aviso. El Acuerdo del Programa puede ser rescindido por LUMA Energy, Resource Innovations o el Cliente en cualquier momento sin causa justificada.

Materiales Regulados. PREPA, LUMA Energy, Resource Innovations y sus respectivos afiliados, directores, funcionarios, empleados, agentes, consultores, contratistas y subcontratistas, no tendrán ninguna responsabilidad por, y el Cliente acepta indemnizarlos, liberarlos y eximirlos de cualquier acción, reclamo, responsabilidad y costos legales, relacionados con el descubrimiento, presencia, liberación, eliminación o disposición para la eliminación u otro manejo de, o exposición a humanos, animales o el medio ambiente a, cualquier material regulado (es decir, cualquier material, contaminante, producto químico o sustancia regulada por cualquier ley o reglamento ambiental u otras disposiciones legales, incluidos, entre otros, materiales, sustancias, productos químicos o desechos peligrosos o tóxicos, asbesto, materiales o productos que contengan amianto o PCB) relacionados de alguna manera con (i) la instalación, eliminación u otro tipo de manipulación del equipo retirado o instalado por el Cliente (o su contratista) o (ii) la propiedad del Cliente donde se produzcan estas actividades.

Reglas de Elegibilidad

1. El cliente debe cumplir con todos los Términos y Condiciones de este documento.
2. El cliente debe estar clasificado y ser atendido bajo una tarifa de servicio eléctrico de LUMA Energy
3. El equipo debe comprarse a partir del 1 de enero de 2024 para ser elegible. Los fondos para reembolsos son limitados y están disponibles por orden de llegada. Los reembolsos son válidos hasta el 31 de diciembre de 2024, pero pueden cambiar sin previo aviso. Los proyectos que reciban la aprobación previa del programa tendrán fondos reservados durante 90 días o hasta la fecha estimada de finalización, lo que ocurra primero. Las extensiones de la aprobación previa se revisarán caso por caso y se ajustarán de acuerdo con la disponibilidad de fondos.
4. Incluya un recibo de compra o factura que contenga la siguiente información: Nombre del contratista, dirección y número de teléfono; Lista detallada de cantidad, tamaño, descripción, fabricante, número de modelo, fecha y costo de compra y fecha de instalación del producto
5. Incluya una factura de electricidad de LUMA Energy de los últimos 90 días que incluya el nombre del cliente, el número de cuenta de LUMA Energy y la dirección de servicio.

Acuerdo Completo. Los términos establecidos en este documento, incluidos todos los anexos y referencias incorporadas, constituyen una declaración completa de los términos y condiciones aplicables al Programa y reemplazan todas las representaciones o entendimientos anteriores, ya sean escritos u orales. PREPA, LUMA Energy, Resource Innovations y sus afiliados, y respectivos agentes, consultores, contratistas y subcontratistas no estarán obligados ni serán responsables de ninguna declaración, representación, promesa, incentivo o entendimiento de ningún tipo que no esté establecido en este documento.

Firme la Solicitud

Al firmar a continuación, certifico que:

1. Tengo la autoridad para vincular al Cliente nombrado al Acuerdo del Programa;
2. He leído, entiendo y acepto estar obligado y cumplir con los términos establecidos en el presente documento y en otros términos establecidos en los Términos y Condiciones del Programa de Energía de LUMA Energy;
3. La información proporcionada a LUMA Energy o Resource Innovations en y como parte de esta Solicitud es precisa y completa, y notificaré a LUMA Energy de inmediato sobre cualquier cambio en la información.

Firma del Representante del Negocio

Nombre Impreso

Fecha

Envíe la Solicitud y la Documentación

Una vez que haya terminado, envíe su solicitud firmada como un archivo adjunto por correo electrónico a

EE@lumapr.com o por correo postal a ATTN: Programas de Reembolso de Energía LUMA | PO Box 9227512, San Juan, PR 00922-7512.

Se aplican términos y condiciones. Los programas y servicios son operados bajo la marca de LUMA Energy en sus respectivos territorios de servicio.